

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Melilla.-Viernes 20 de Octubre de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.

Núm. 9.831

LOS PROYECTOS MILITARES EN LA ALTA CÁMARA

DISCURSO DEL CONDE DEL SERRALLO

La oposición anterior

Antes se anuncianaban tempestades y hoy todo está tranquilo, siendo el mal anunciado y el perjuicio mucho mayor. ¿En dónde están los que metían ruido? Sería que tienen la seguridad de que estas reformas no han de prosperar?

Cuando el Sr. Ministro de la Guerra, que es un consumado diplomático, nos decía en su discurso que el proyecto de rebaja de edades había fracasado porque no iba acompañado de las plantillas... no pude evitar una sonrisa mala.

No era por las plantillas; no. Ya ve Su Señoría como ahora nadie grita por las músicas, ni por la selección, ni por la supresión de esos brillantes batallones, ni por la supresión de las cruceñas penitenciales, etc.

Todos estamos en el secreto.

Ahora mismo el Sr. Ministro de la Guerra presenta la rebaja de edades sólo a los generales, y no sé si será por aquello de dividir y vencerás, ó porque crea que, como los generales son ancianos, no se van á quejar. Ello es que ha establecido la rebaja de edades y no se ha hundido el firmamento. Aquí ya somos viejos y sabemos perfectamente cómo se organiza el llamado revuelo, aun á costa de que no queden bien parados los prestigios y la formalidad de importantes elementos ajenos á ciertos mauejos.

Creo que puedo contar con la benevolencia del Sr. Ministro de la Guerra y que estudiará una fórmula para que los Cazadores subsistan y no se disuelvan.

División regional

Reconozco que existe un gran desequilibrio en los contingentes de cada región y que era necesario adoptar un procedimiento para remediar ese mal, del que se hizo cargo el antiguo Gabinete Militar para entregarlo luego al Estado Mayor Central que se creara.

El cambio de provincia de una región á otra, siempre portaría y lastima intereses, y considero que, sin llegar á este extremo, podría remediar el defecto actual, porque la sola noticia de este cambio en Castellón, y en una otra noticia que yo sepa (*El Sr. Marqués de Rozalén*): Tengo presentada una enmienda sobre ese punto), ha causado verdadero mestizaje; para que no dejara de existir ese equilibrio, que muy ligeramente se busca, podrían agregarse las zonas y cajas de esas provincias á las regiones que se señalan, pero no las provincias. Entre Castellón y Valencia, que están en constante comunicación y que sólo las separa una hora de viaje en el tren, existen tales relaciones de cordialidad, de simpatía, de intereses comerciales, industriales y hasta de familia, que difícilmente se encontrarán en España otras dos provincias más hermanadas, tanto, que parecen una sola provincia.

El material

Pasando á ocuparme del material, no puedo menos de hacer constar que los créditos para adquirirlo se distribuyen en plazos demasiado largos, que sea en diez y veinte años, no puede admitirse, lo encuentro por todos conceptos perjudicial. No debe existir un plazo mayor de diez años; pero adquiriendo el material en cinco, porque, de lo contrario, nos exponemos á que lo último se adquiera cuando sea antiguo. Al efecto, el Sr. Ministro de la Guerra pedía convocar una operación con el d. Hacienda, para que al Ejército se le diese todo en cinco años, y que los contratos con los establecimientos y con los industriales, á los efectos del cobro, fuesen para de 2 ó 3 para veinte años. El material debe reabrirse de cinco años.

Sobre esta distribución de fondos voy á hacer una pregunta, que al Sr. S. considera indiscreta, le ruego la tenga por no diche, pues no hay segunda intención en ella.

Mi pregunta es: Todo lo que el Gobierno conservador acreditó para las fábricas militares, ¿se ha respetado? (*Pausa*). Veo que el Sr. Ministro de la Guerra no me lo puede decir. (*El Sr. Ministro de la Guerra: Absolutamente todo lo que respecta á fábricas militares*). Muy bien. Voy á referirme á eso, ya que S. S. ha tenido la bondad de contestarme. Si Su Señoría hubiera dicho que no se había respetado, no tendría ninguna observación que hacer al presupuesto que aquí indica de 10 millones para disponer de ellos en el momento y de otros 10 para utilizarlos en beneficio de las fábricas en plazo más largo.

Como el Sr. Ministro de la Guerra ha respetado lo que el partido conservador presupuestó para las fábricas militares, acento de maquinaria y talleres á fin de alcanzar un mayor rendimiento y cuyo gasto excedió en algo de 50 millones de pesetas, yo iba á decir si las fábricas han percibido todo cuanto á ellas se había señalado, no ss tan urgente la necesidad de otro inmediato beneficio ó mejor. En cambio, yo pediría á las industrias particulares que no se las sañafilar un plazo tan largo, porque 10 millones en este caso de años, es una cantidad muy exigua y otros 10 en los últi-

Voluntariado de África

UN PENSAMIENTO

Otra vez es tema el voluntariado para los territorios de África, pues el ministro de la Guerra ha significado su propósito de llevar muy en breve á las Cortes un proyecto de ley organizando esa recluta sobre otras bases, de suerte que á la obra de reforma militar que se estudia habrá que añadir una parte no poco importante.

No conociendo el pensamiento del general Luque, ni el desarrollo que haya de tener, ni siquiera su orientación, sería prematuro consignar comentarios acerca de él. Hay que esperar á que la idea tome forma para juzgarla.

Pero quizás estuvieramos en lo cierto al suponer que se piense por el ministro de la Guerra en aquel soldado agricultor—del que tanto esperó el mariscal Bugeaud—para los campos argelinos.

Precisamente ahora esa cuestión ha sido puesta de nuevo sobre el tapete en la próspera colonia francesa, donde en estos momentos se discute si conviene aplicar á los licenciados del Ejército para atarles al suelo, como garantía de la obra colonizadora.

La materia se ofrece á largas consideraciones y nos prometemos dedicarle nuestra atención, recordando no más, por hoy, que la idea de estimular el voluntariado mediante la concesión al término del servicio de terrenos laborables, ha sido acariciada por nuestro ministerio de la Guerra desde que terminó la primera campaña. Quizá ahora, como antes decimos, se piense otra vez en ello, por entender que más que las cuotas metálicas llevaría soldados á filas la esperanza de una situación definida en los campos de nuestra influencia, con la inmensa ventaja para la obra de España de echar las semillas de una población que es necesaria para que su esfuerzo acometa y realice la transformación del país, cuyas raíces se encuentran en estado latente.

Mas suspendamos todo juicio hasta conocer las líneas de ese proyecto anunciado por el general Luque.

PROBLEMAS DEL PROTECTORADO

LOS BIENES MAGHIZEN

Nuestro director, señor Llera, que tan á fondo conoce los asuntos marroquíes, acaba de recoger, con los títulos de estas líneas, sus estudios acerca de los bienes Maghizer, en un folleto muy interesante.

En él se analiza la propiedad indígena y se establece la necesidad de movilizar los bienes Maghizer, consignándose datos acerca de su reivindicación, sobre todo en lo que se refiere al *bled siba*, en relación con la obra colonizadora.

Seguramente el folleto será muy leído.

DE SOCIEDAD

En unión de sus señores regresaron de la Península don Vicente Vaiente y don Salvador Salviz.

Ha dado á luz una niña la señora don Ramón Gironella.

Con su bella hermana marchó á Gibraltar don Manuel Noguera.

A la Península marchó á Borde el vapor *Hospitales*, la bella señora del capitán de Ingenieros don Andrés Fernández Muñoz.

Acompañando á las bellas hijas del general Tomasetti marchó á Barcelona el capitán de Infantería, ayudante del citado general, don Enrique López Pérez.

DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La revista

Supongo que ese periódico habrá publicado informes telegráficos de la brillantísima revisión militar que el jefe general Jordana pasó á las fuerzas de este territorio ó sean las que guarnecen Tetuán, Lanzarote, Rio Marín, Malalém y Rincón del Medik.

Fué una fiesta á la que se asoció ese valenciano, trasladándose en pleno á la explotación del campo de avicultura.

Las tropas se presentaron en insuperable estado y el General en Jefe debió quedar muy complacido cuando publicó la siguiente orden general:

«A las fuerzas de la zona de Tetuán.

En la revista de hoy me habéis causado la sensación más lisonjera, por vuestra brillante presentación y esmerada instrucción y política, reveladoras de excepcional espíritu y sólida disciplina.

Queda por ello muy satisfecho, enviándole la más calurosa y sincera felicitación, vuestro General en Jefe, Gómez Jordana.

La Junta de Servicios

Se ha reunido la Junta de Servicios Municipales con una pequeña novità en el procedimiento, la de no dar lectura á las actas en español ni en árabe de la anterior; para lo cual se pasará el acta en los dos idiomas á todos los vocales, á fin de que expresen su conformidad.

Uno de los asuntos más importantes tratados, es el concurso para la construcción del mercado de abastos de Tetuán. Todo induce á creer que no pasará mucho tiempo

EL NUEVO MERCADO DE LOS BARRIOS EXTERIORES

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

José Conejo Martínez y Manuel Fernández Mata.

Estos cuatro últimos se dedican á la venta de pescado en el actual mercado y eligieron mesa en el nuevo.

Las 21 cajetas restantes serán ocupadas por los vendedores que se citan á continuación:

José Llorente Palop, pastelería; Deodato López Almagro, carnicería; Antonio Ruiz González, carnicería; Isabel Bouzá Garciá, quinalla; Angel Canovas, verduras; Dolores Egea Marín, aves; Manuel Vela Cañizares, pan y dulces; Fabián Román Hidalgo, calzados y frutas; Miguel Vera Franco, frutas y otros artículos; Isabel López Pérez, ultramarinos; José María Cayuela Bernabéu, carnicería; Antonio Lara Ramírez, verduras; Rafael Casquero Ortega, legumbres; Juana Rico Vicente, aves; José Martínez Muñoz, carnicería; Encarnación López López, verduras; Melchora González González, verduras; Ana de Solá Lirola, aves, y María Antoni Maciás, hortalizas.

En la concesión de cajetas se han evitado, como puede verse, las destinadas á la venta

de todos los artículos que se ha procurado darle ligereza muy conveniente en esta clase de edificaciones. Los techos son de urálica.

Existen también un cuarto pabellón dedicado á pescadería y aislado de todos los demás. En su construcción se ha empleado la piedra artificial. A ambos lados de este pabellón han sido instaladas la vivienda del conserje del mercado, la cajeta de comprobación de pesas y medidas, y los refretes, muy higiénicos, y con separación absoluta de sexos.

Además en el centro del mercado se ha instalado una magnífica fuente con dos caños, que ha de dar cantidad suficiente y aún excesiva de agua para llenar las más complejas necesidades del mercado.

Para ocupar las 54 cajetas se consideró con derecho de prioridad á todos aquellos vendedores que actualmente tienen puesto fijo en el mercado del Hipódromo, como el general Jordana, que asiste en este campo; dió la noticia don Sebastián del Campo, capitán de Legués.

1719.—Don Diego Quevedo, capitán de Almena, fué muerto por los moros.

1743.—De un bulto mataron los moros, en Victoria Grande, á Tomás Recio.

1755.—Habiendo salido con otros en una lancha por lefia el Arcoífe, salieron los moros de su embarcación y lo cogieron y mataron al instante con las lanzas y azagayas, á Pasqual Vallecillos y todo era noticia de los confidentes de este plazo que asisten en este campo: dió la noticia don Sebastián del Campo, capitán de Legués.

1804.—Fernando González y Miguel Martínez fueron muertos por los moros.

1863.—Desembarcó la tercera batería del Príncipe de Montaña.

1908.—Los rebeldes del Rogo tomaron posesión de los aduanas, que les entregaron nuestras tropas, en cuyo poder estuvieron todo el día, por acuerdo del general Mirón con los fronterizos.

G. de Morales

(Prohibida la reproducción.)

Ejemérides de Melilla

20 de Octubre

1715.—Juan Santos, de la Compañía Fija, fué muerto por los moros en una salita que se hizo al campo enemigo.

1719.—Don Diego Quevedo, capitán de Almena, fué muerto por los moros.

1743.—De un bulto mataron los moros, en Victoria Grande, á Tomás Recio.

1755.—Habiendo salido con otros en una lancha por lefia el Arcoífe, salieron los moros de su embarcación y lo cogieron y mataron al instante con las lanzas y azagayas, á Pasqual Vallecillos y todo era noticia de los confidentes de este plazo que asisten en este campo: dió la noticia don Sebastián del Campo, capitán de Legués.

1804.—Fernando González y Miguel Martínez fueron muertos por los moros.

1863.—Desembarcó la tercera batería del Príncipe de Montaña.

1908.—Los rebeldes del Rogo tomaron posesión de los aduanas, que les entregaron nuestras tropas, en cuyo poder estuvieron todo el día, por acuerdo del general Mirón con los fronterizos.

Para arrendar ó ocupar las cajetas que quedan vacantes después de acomodar á los referidos vendedores del actual mercado, se anuncia, por la Junta de Arbitrios, que los que las deseen podrán solicitarlo mediante la oportunidad instancia.

Más de setenta fueron las presentadas, lo que da una idea de lo necesario que era la edificación de un nuevo mercado que abasteciese, cumplidamente, á los populosos barrios Real ó Hipódromo.

Para arrendar ó ocupar las cajetas que quedan vacantes después de acomodar á los referidos vendedores del actual mercado, se anuncia, por la Junta de Arbitrios, que los que las deseen podrán solicitarlo mediante la oportunidad instancia.

En la construcción del nuevo mercado, que será inaugurado el día primero del próximo Noviembre, se ha tardado cinco meses, lapso de tiempo exiguo si se tiene en cuenta la magnitud de la obra.

Sólo elogios merecen el digno general Monteverde, entusiasta impulsor de la idea; el inspector de mercados señor Fernández Capalleja, á cuyo cargo ha corrido toda la ardua y fastidiosa organización; el ingeniero de la Junta Sr. Abenia, director competentísimo de los trabajos de edificación y el contratista de las obras señor Barrios, que ha sabido secundar con espíritu inteligente y sencillo las numerosas observaciones se le han hecho.

Para terminar, el mercado de los barrios exteriores es obra que debe enorgullecer á Melilla.

Cuando podrá repetirse lo mismo con motivo de la terminación del del Polígono?

En la Junta de Arbitrios

La sesión de hoy

Esta tarde á las cinco, se reunirá en sesión la Junta de Arbitrios, presidido por el general Monteverde, con objeto de dar comienzo á la discusión de los presupuestos del año próximo.

El orden del día es el siguiente:

Instancia de los señores Martínez y Compañía sobre aforo de la perfumería.

Recepción provisional del cementerio de la Purísima Concepción.

Proyecto de ampliación del mismo.

Resultado de la subasta de las obras que comprende el proyecto de establecimientos benéficos.

Resultado de la subasta para la venta de los objetos del Bar y cantina de Florentina.

Discusión del presupuesto para el año 1917.



San Sebastián.-El Infante D. Fernando con las autoridades presenciando el desfile de las tropas ante el cadáver

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Impresos por correo cada tarde)

La Prensa

«El País»

Noticias Militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Ascensos

Ascienden los segundos tenientes de Infantería don Alejandro Tejedor, don Enrique García Moreno y D. Juan Jiménez.

También es ascendido el herrador de la Comandancia de Artillería de Melilla, Benigno Serres.

Vacante

Anuncia encontrarse vacante la plaza de celador de edificios militares de Estella.

Supernumerario

Pasa á esta situación, el primer teniente de Artillería don José Lino.

Eliminados

Son eliminados de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil, los primeros tenientes de Infantería don Ramón Cuartero y don Luis Reina.

Retiros

Se ha concedido el retiro á los coronelos de Carabineros, don Rogelio Varo y don Ricardo Pascual.

Primeros tenientes don Ramón Aguirre, don Antonio Jódar, don José Peña y don Cristóbal Terrones.

Destinos

Inserta relaciones de destinos de jefes y oficiales, de Oficinas y Carabineros.

Notas diversas

La Gaceta

Entre otras disposiciones, inserta las siguientes:

Autorizando al ministro de Marina para la contratación de tres buques de combate, para el servicio de transportes.

Dicta reglas para la mayor vigilancia por parte de las Diputaciones y Juntas de protección á la infancia cerca de los niños que se encuentren en lactancia materna.

Adiciones y modificaciones á las listas de contrabando de guerra de Inglaterra y Francia.

Buque español detenido y liberto

BILBAO.—Ha fondeado en este puerto, el vapor «Baracaldo».

Se capitán ha manifestado que el día tres del actual, fué alcanzado por un submarino alemán, el cual ordenó detener el buque, lo que éste hizo.

El comandante del sumergible preguntó que cargamento llevaba, contestándole el capitán del «Baracaldo», que el buque conducía un cargamento de carbón de nación beligerante.

El comandante del submarino le respondió que por tal causa se veía precisado á echar el barco á pique.

Entonces el capitán español le rogó que no hundiera el buque, por carecer de botes para el salvamento de la tripulación.

Ante esta manifestación, el comandante del submarino regresó á éste, dejando al «Baracaldo» en completa libertad para que continuara su marcha.

Hablando con Romanones

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio cumplimentando á S. M. la Reina.

El conde habló con los periodistas, desmintiéndoles los rumores de crisis y las supuestas divergencias en el seno del Gobierno.

Manifestó que tiene gran empeño en que se dictaminen en seguida el presupuesto extraordinario, que para cuando se apruebe lo de los explosivos y las cerillas, comience á discutirse.

La exportación de frutas

Preguntado el conde de Romanones si el Gobierno alemán había dispuesto no impedir la exportación de nuestras frutas á Inglaterra, contestó que nadie puede decir todavía, pues estas cuestiones entre países extranjeros son delicadas.

Respecto á la nueva pregunta de Marcelino Domingo sobre la neutralidad, respondió el conde que le contestará en los mismos términos que lo hizo días pasados.

Consejo de Ministros

Hoy llegará Su Majestad el Rey, y por la tarde se celebrará un Consejo de Ministros.

Nombramiento

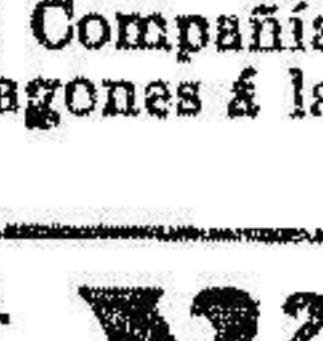
El célebre doctor Rocaens, ha sido nombrado decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

La cuestión de los vagones

El ministro de Fomento señor Gasset, ha reunido á los representantes de las Compañías ferroviarias y de la construcción de vagones «Bessarín».

El representante de esta última expuso que contrató con las empresas francesas antes de la guerra, por que las españolas no quisieron hacer los pedidos.

El señor Gasset, realizó gestiones corriente del señor Gimeno, para que este pidiera al Gobierno francés que las Compañías francesas cedan algunos vagones á las españolas.



55-4

Los servicios del Cameron

La Prensa

«El País»

Noticias Militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Ascensos

Ascienden los segundos tenientes de Infantería don Alejandro Tejedor, don Enrique García Moreno y D. Juan Jiménez.

También es ascendido el herrador de la Comandancia de Artillería de Melilla, Benigno Serres.

Vacante

Anuncia encontrarse vacante la plaza de celador de edificios militares de Estella.

Supernumerario

Pasa á esta situación, el primer teniente de Artillería don José Lino.

Eliminados

Son eliminados de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil, los primeros tenientes de Infantería don Ramón Cuartero y don Luis Reina.

Retiros

Se ha concedido el retiro á los coronelos de Carabineros, don Rogelio Varo y don Ricardo Pascual.

Primeros tenientes don Ramón Aguirre, don Antonio Jódar, don José Peña y don Cristóbal Terrones.

Destinos

Inserta relaciones de destinos de jefes y oficiales, de Oficinas y Carabineros.

Notas diversas

La Gaceta

Entre otras disposiciones, inserta las siguientes:

Autorizando al ministro de Marina para la contratación de tres buques de combate, para el servicio de transportes.

Dicta reglas para la mayor vigilancia por parte de las Diputaciones y Juntas de protección á la infancia cerca de los niños que se encuentren en lactancia materna.

Adiciones y modificaciones á las listas de contrabando de guerra de Inglaterra y Francia.

Buque español detenido y liberto

BILBAO.—Ha fondeado en este puerto, el vapor «Baracaldo».

Se capitán ha manifestado que el día tres del actual, fué alcanzado por un submarino alemán, el cual ordenó detener el buque, lo que éste hizo.

El comandante del sumergible preguntó que cargamento llevaba, contestándole el capitán del «Baracaldo», que el buque conducía un cargamento de carbón de nación beligerante.

El comandante del submarino le respondió que por tal causa se veía precisado á echar el barco á pique.

Entonces el capitán español le rogó que no hundiera el buque, por carecer de botes para el salvamento de la tripulación.

Ante esta manifestación, el comandante del submarino regresó á éste, dejando al «Baracaldo» en completa libertad para que continuara su marcha.

Hablando con Romanones

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio cumplimentando á S. M. la Reina.

El conde habló con los periodistas, desmintiéndoles los rumores de crisis y las supuestas divergencias en el seno del Gobierno.

Manifestó que tiene gran empeño en que se dictaminen en seguida el presupuesto extraordinario, que para cuando se apruebe lo de los explosivos y las cerillas, comience á discutirse.

La exportación de frutas

Preguntado el conde de Romanones si el Gobierno alemán había dispuesto no impedir la exportación de nuestras frutas á Inglaterra, contestó que nadie puede decir todavía, pues estas cuestiones entre países extranjeros son delicadas.

Respecto á la nueva pregunta de Marcelino Domingo sobre la neutralidad, respondió el conde que le contestará en los mismos términos que lo hizo días pasados.

Consejo de Ministros

Hoy llegará Su Majestad el Rey, y por la tarde se celebrará un Consejo de Ministros.

Nombramiento

El célebre doctor Rocaens, ha sido nombrado decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

La cuestión de los vagones

El ministro de Fomento señor Gasset, ha reunido á los representantes de las Compañías ferroviarias y de la construcción de vagones «Bessarín».

El representante de esta última expuso que contrató con las empresas francesas antes de la guerra, por que las españolas no quisieron hacer los pedidos.

El señor Gasset, realizó gestiones corriente del señor Gimeno, para que este pidiera al Gobierno francés que las Compañías francesas cedan algunos vagones á las españolas.

Los servicios del Cameron

La Prensa

«El País»

Noticias Militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Ascensos

Ascienden los segundos tenientes de Infantería don Alejandro Tejedor, don Enrique García Moreno y D. Juan Jiménez.

También es ascendido el herrador de la Comandancia de Artillería de Melilla, Benigno Serres.

Vacante

Anuncia encontrarse vacante la plaza de celador de edificios militares de Estella.

Supernumerario

Pasa á esta situación, el primer teniente de Artillería don José Lino.

Eliminados

Son eliminados de la escala de aspirantes á ingreso en la Guardia Civil, los primeros tenientes de Infantería don Ramón Cuartero y don Luis Reina.

Retiros

Se ha concedido el retiro á los coronelos de Carabineros, don Rogelio Varo y don Ricardo Pascual.

Primeros tenientes don Ramón Aguirre, don Antonio Jódar, don José Peña y don Cristóbal Terrones.

Destinos

Inserta relaciones de destinos de jefes y oficiales, de Oficinas y Carabineros.

Notas diversas

La Gaceta

Entre otras disposiciones, inserta las siguientes:

Autorizando al ministro de Marina para la contratación de tres buques de combate, para el servicio de transportes.

Dicta reglas para la mayor vigilancia por parte de las Diputaciones y Juntas de protección á la infancia cerca de los niños que se encuentren en lactancia materna.

Adiciones y modificaciones á las listas de contrabando de guerra de Inglaterra y Francia.

Buque español detenido y liberto

BILBAO.—Ha fondeado en este puerto, el vapor «Baracaldo».

Se capitán ha manifestado que el día tres del actual, fué alcanzado por un submarino alemán, el cual ordenó detener el buque, lo que éste hizo.

El comandante del sumergible preguntó que cargamento llevaba, contestándole el capitán del «Baracaldo», que el buque conducía un cargamento de carbón de nación beligerante.

El comandante del submarino le respondió que por tal causa se veía precisado á echar el barco á pique.

Entonces el capitán español le rogó que no hundiera el buque, por carecer de botes para el salvamento de la tripulación.

Ante esta manifestación, el comandante del submarino regresó á éste, dejando al «Baracaldo» en completa libertad para que continuara su marcha.

Hablando con Romanones

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio cumplimentando á S. M. la Reina.

El conde habló con los periodistas, desmintiéndoles los rumores de crisis y las supuestas divergencias en el seno del Gobierno.

Manifestó que tiene gran empeño en que se dictaminen en seguida el presupuesto extraordinario, que para cuando se apruebe lo de los explosivos y las cerillas, comience á discutirse.

La exportación de frutas

Preguntado el conde de Romanones si el Gobierno alemán había dispuesto no impedir la exportación de nuestras frutas á Inglaterra, contestó que nadie puede decir todavía, pues estas cuestiones entre países extranjeros son delicadas.

Respecto á la nueva pregunta de Marcelino Domingo sobre la neutralidad, respondió el conde que le contestará en los mismos términos que lo hizo días pasados.

Consejo de Ministros

Hoy llegará Su Majestad el Rey, y por la tarde se celebrará un Consejo de Ministros.

Nombramiento

El célebre doctor Rocaens, ha sido nombrado decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

La cuestión de los vagones

El ministro de Fomento señor Gasset, ha reunido á los representantes de las Compañías ferroviarias y de la construcción de vagones «Bessarín».

El representante de esta última expuso que contrató con las empresas francesas antes de la guerra, por que las españolas no quisieron hacer los pedidos.

El señor Gasset, realizó gestiones corriente del señor Gimeno, para que este pidiera al Gobierno francés que las Compañías francesas cedan algunos vagones á las españolas.

###

PLAZA Y CAMPO

Un hombre gravemente herido

Accidente desgraciado

A las dos y minutos de la tarde de ayer ocurrió en el paseo á nivel del barrio Real un lamentable accidente del que fué víctima el cartero Fernando Reyes Pérez, de cincuenta años de edad, casado y domiciliado en la cochera de Terer, en la zona industrial.

Para los otros dos lotes había sido hecha la tasa de 1.405,95 pesetas, ofrecida por los mencionados lotes al mismo señor Ballesteros, la cantidad de 709 pesetas, á lo que no accedió la comisión.

•••

Cumpliendo órdenes del general Monteverde, prosiguen con toda actividad los trabajos de la construcción de aceras en el barrio Industrial.

•••

Persiste la gravedad en el estado de nues-

tro respetable amigo don Pablo Vallescas.

Los médicos continúan mostrándose pe-

simistas.

•••

En la mañana de ayer estuvieron en la

Junta de Arbitrios cumpliendo el ag-

ente Monteverde, los coroneltes reflo-

Cavanna y López Ochoa.

También lo cumplimentaron varios jefes

y oficiales.

•••

En la Comandancia de Marina deben pre-

sentarse los individuos siguientes:

Antonio González Gijón, Basilio Nafel Al-

calde, Juan Campos Segura, José Enrique

Butrón, Antonio Sánchez Robles, Rafael Pa-

ralta Rodríguez, Joaquín Martínez Fernán-

dez, Rafael García Torres, Manuel Expósito

Alarcón, Manuel Rico López, Carmelo Mar-

tínez Espinosa, Juan de Díaz, Leoperto Lo-

sáez, Ricardo Madrid Blázquez, Rafael Rodríguez

Sánchez, Antonio Mingorance Montillo, An-

tonio Almagro Rueda, Salvador González

García, Juan Fernández, José Aguilar Ruiz,

Manuel Gómez Benito, José González Fer-

nández, Norberto Díaz Bezares, Francisco Ro-

dríguez Bueno, Gabriel Cuzán Gárdena

Miguel Navarro Soia, Angel Gómez Huelga,

José Beaurente Jiménez, Manuel Caro Gon-

zález y Luis Fernández.

•••

Completamente restablecido de la enfer-

midad que ha venido padeciendo, ha podi-

do salir á la calle, don José Salama.

•••

Suspendida la Junta general que ayer de-

bía celebrar la Sociedad Hipica, se convoca

a nueva junta, que tendrá lugar el jueves

26 del corriente á las cuatro de la tarde

en la Junta de Arbitrios.

•••

Hoy marchará á la Restinga la lancha «Es-

topián», conduciendo viveres y correspon-

dencias.

•••

Terminadas las fiestas de la proclamación

de la Virgen del Pilar como Patrona del

correo de Correos, hoy es esperado, proce-

derá de Zaragoza, el Administrador de ca-

cetas oficiales, don Lorenzo Antúnez.

•••

A bordo del vapor correo «Vicente La Ro-

da», marchó á Barcelona el notable pintor

Juli Moisés.

Lleva muchos apuntes de asuntos rítmicos,

que expanderá en su estudio de la ciudad

cozal.

•••

En la Universidad Central asoma de doc-

tores en Madrid, con brillantísimas nota-

s, el culto y estudioso joven don Fernando

Moreno Sevilla.

•••

Continúa siendo muy visitado por sus

amigos y admiradores el pintor teniente de

la P.D.C. señor Cañizález, víctima de un re-

ciente accidente.

El herido se halla notablemente mejorado.

•••

Hoy tendrá ocasión de admirar el mag-

nífico pergamino que estrena el inspirado

señor de Salvador Rueda. «El escudo de

Melilla».

El dibujo, obra del delineante señor Aguil-

árez, es una auténtica obra.

•••

Dibujamente autorizado, podemos negar

rotundamente, por lo que se refiere á la zo-

na de Melilla, que la Compañía Arriadas de

Marruecos planea elevar el precio de al-

gunas marcas.

•••

Los trabajos para hacer atractiva la se-

gunda rama del dique Villanueva van muy

abandonados.

Los obras se llevan á cabo con gran rápi-

dez, construyéndose diariamente dos ma-

tríos y medio de puente.

•••

Para transportar cabada á sus poblados

respectivos han sido autorizados tres indíge-

nes de la kabilia de Yazzine.

•••

Primero salió por la essa Buix

Harmous se ha publicado un completo al-

bum de postales titulado «Recuerdo de Me-

llila», conteniendo magníficas fotografías

de los lugares más conocidos de la ciudad y

intereses respectos de la vida de la marina.

El libro, que se vende al precio de una

peseta, es un verdadero tesoro.

•••

Acompañado de los señores Argos, Lázaro

y Ferrín, estuvo visitando ayer tarde las po-

blaciones del Muluya el redactor de «El Mu-

ndo», señor Sancho.

Los expedicionarios regresaron á la plaza

en las últimas horas de la tarde.

•••

Con destino á la Península fueron embarca-

dos á bordo del vapor correo «Hespérides»

236 buques de pescado con un peso total

de 20.160 kilogramos.

Como puede verse por la cantidad expon-

tada, la pesca de ayer superó en mucha

la de días anteriores.

•••

VILLAZA No tiene el debilita-

No descomponen el vino.

Depósito: Diego Palacio. António Pelegrín, 5

120-a

•••

TEMPORADA DE INVIERNO

1916-1917

•••

LA CASA MALPARTIDA, participa á su numerosa y distinguida clientela, haber

recibido las últimas novedades en artículos para la temporada.

QINN modelos distintos en abrigos para señoras, de gran moda.

EN PIELES Y MANGUITOS, un extenso surtido de las últimas creaciones.

TERCIOPELOS de seda en negro, clase superior.

FELUCH, LANAS y voladíllar, de todos precios.

LANAS para señoras. Grandioso surtido en ganchos, tricotines, gabardinas y pañuelos.

ABRIGOS para caballeros, pelucas, impermeables ingleses de seda y cashmere pa-

ra señoras y caballeros.

CHÁNULOS boscos, piraguas para señoras y caballeros y guantes de piel y ga-

mucho.

MANTAS de viaje, de lana clara especial para camas, chales, felpa y taquillas pa-

ra señoras y caballeros.

ESTAMBRES, cheviot y vicuñas para trajes de caballeros y telas para abrigos.

INMUNSO surtido en semi-lanas, franelas y fantasías de todas clases.

SURTIDO compuesto en artículos de punto inglés y afeipado, camisetas, pantalon-

nes, toriles, pañuelos, medias y calcetines, gorras y sombreros para caballeros

y niños.

Es necesario visitar esta Casa para convencerse de su gran surtido y precios

atmosféricos.

•••

General Pareja 11 y Conde del Serrallo

328-a

•••

LA CASA MALPARTIDA

participa á su numerosa y distinguida clientela, haber

recibido las últimas novedades en artículos para la temporada.

QINN modelos distintos en abrigos para señoras, de gran moda.

EN PIELES Y MANGUITOS, un extenso surtido de las últimas creaciones.

TERCIOPELOS de seda en negro, clase superior.

FELUCH, LANAS y voladíllar, de todos precios.

LANAS para señoras. Grandioso surtido en ganchos, tricotines, gabardinas y pañuelos.

ABRIGOS para caballeros, pelucas, impermeables ingleses de seda y cashmere pa-

ra señoras y caballeros.

CHÁNULOS boscos, piraguas para señoras y caballeros y guantes de piel y ga-

mucho.

MANTAS de viaje, de lana clara especial

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Alquileres

OFRÉCIMIENTOS

Se alquila un amplio local para tienda. Castellar 3. 786 c

Se alquila casa entera, dos cuartos independientes, propia para vivienda y negocio situada Talaví 18, mide 450 metros cuadrados. Razón: Isabel la Católica 20. 963 c

En Cervantes 4, 2º, se alquilan habitaciones sencillas, vistas a la calle, luz eléctrica. También se alquilan camas para caballero, 975-0

Almacén O TALLER. Se alquila un bajo muy económico. Calle Alvaro Bazán, frente Central Eléctrica. Ronda Santiago 2, comercio. Mantelete. 1021-c

Ventas

Vendo muebles. Donde más barato se compra. «La Andaluza». Teresa Soto, Margallo 4. 893-c

Atún salado. Grandes existencias. Fábrica salazón de Dassori, Berrio Industrial. Ventas al por mayor. 851-c

Se venden Chapas onduladas, fuentes, del número 24; de 2 m. 10 por 0'70; a 6 piezas 50 cént.; de 2 m. 75 por 0'70 a 8 piezas; de 3 m. 00, por 0'70 a 9'50 id. Chapa tonelada, a 800 pesetas.—General Buceta, 20. 988-c

Muebles Más barato que nadie en El Todo de Ocasión. Castellar, 14. Verlo y os convencerán. 919-c

Fonda tribo de Melilla se traslada en muy buenas condiciones por tener que autorizar los dueños. Informarán, Crédito del Trabajo. 974-c

Se vende automóvil A. Clement Bayard. Ramón, Estepona Oeste, Málaga, 10, Barrio Real. 1083-c

Pinturas, Barnices, Aceite de linaza, 100 litro. Bartolomé Arturo Reyes, 1. 929-c

Se vende una estantería con puertas cristales. Tres mochilas vitrina y un mamparo despacho. Informar la casa Singer. 935-c

Depósito de tapones de corcho, pañas y demás objetos del ramo. Despacho en el muelle. Frente Aforos. 973-c

Vendo Una máquina para hacer moldes y calefones con sus instrucciones para trabajar. En carretera del cementerio, calle Martín Armero, 8. 992-c

Tarjetas POSTALES.—Acaba de recibirse nueva colección de 20 tarjetas postales de CARICATURAS MODERNAS dibujos del notable artista MULLOR. Precio de venta a cinco céntimos para vendedores a cuatro pesetas ciento. Editor, Luis Herrero, librería, calle de Alfonso XIII, número 31, Málaga. 1009-c

Jabón blanco de Marelia. Elaboración especial para el uso en estas aguas a 25 PESETAS CAJA, de 125 trozos de vino cada uno, puesto a domicilio. Aviso. ERICO VALLETTE, Apartado número 1. 1014-c

Vendo la casa número 38 calle Pradillo, Barrio Obrero. Informes, Margallo 15. 1007-c

Compro muchas. Pago más que nadie. Aviso al Crédito del Trabajo. Gran Capitán, 9, pral. 1024-c

Colocaciones OFRECEN TRABAJO

Cocinera Se necesita. Canalejas, 19, principal, derecha. 1019-c

Ciada se necesita. Razón: Isabel la Católica 18. Buen Acuerdo. 1022-c

Oficiala extra de prenda de manga, trabajo para todo el año, hace falta en la sastrería de J. Exteller, General Margallo 12. 1023-c

SOLICITAN TRABAJO Callista y practicante en cirugía. Consulta de 8 a 12 y a domicilio. Querol, número 2, pral, izquierda, Barrio Obrero. Pedro Aranda. 944-c

El Fenómeno Lucas Muñiz Pérez. Se ofrece al público malillense como fabricante de cigarrillos, a 1,25 libras, encargándose de elaborarlo y de hacerlos con entera perfección y prontitud. Se les también a domicilio. Aviso: calle Alta, número 5. Pueblo. 1006-c

Partos Cristina Martín de Puebla, profesora para la Facultad de Medicina de Granada. General Margallo 11, Izquierda. 1028-c

Dependiente de establecimiento de bebidas se ofrece para la plaza 6 campo. Razón, Constitución 10, Polígono. 1020-c

Partos Cristina Martín de Puebla, profesora para la Facultad de Medicina de Granada. General Margallo 11, Izquierda. 1028-c

Se echan nacientes rejilla nuevos en sillines. Precios económicos. Vitoria 29 (Rec). 984-c

La modista María Dos Santos se complace en participar a su distinguida clientela que ya ha recibido los figurines para la próxima temporada. Se reforma toda clase de abrigos de piel. Alfonso XIII 30, 2º. 1001-c

Fábrica de prendas portátiles, de Martín Leonardi—Vitoria. Modelos completos pagables, indispensables para militares. Venta a plazos y en contado. Catálogos ilustrados, gratis. Para más detalles dirigirse al representante D. Juan Rojas, Quasic, 24, Barrio Obrero. Málaga. 7-a

Lecciones Primera y segunda enseñanza. Francés, dibujo, taquigrafía. Razón: Farmacia Moderna (frente teatro Alfonso XIII). 1017-c

Profesor Preparación para la carrera del Magisterio. Canalejas, 21, principal, derecha. 982-c

Se ofrecen Administrador de fincas. Francisco López Prim, 13, principal Izquierda. 4-c

Varios Agua Solares GURUGÚ Agua Rocafort

Se hacen afinaciones en toda clase pianos y se le pone música nueva a los automáticos. Antonio Miguel, Vitoria 29, en el Ros. 983-c

La Sevillana Fajas y corsés para la reducción del vientre y para el descenso de la matriz. Braguetas sin fierro y aparatos para torceduras de la espina. Premiada con el diploma de honor, autorizada por los médicos especialistas. Carlos de Arellano, 5. 17-6

Compañía Colonial FUNDADA EN 1856

Gran Fábrica de Chocolate. 50 recompensas industriales.—Elaboración diaria, 10.000 kg.

Existe la marca Compañía Colonial en todos los buenos establecimientos. 246-a

Agente en Melilla: Francisco Martínez, Querol, 8

NOTAS:

1. Los viernes circulará un tren mixto entre las estaciones de San Juan de las Minas a Melilla-Puerto, teniendo su salida de la primera de las citadas estaciones a las 14,45 y llegando a la segunda a las 16,16.

Los precios de los billetes para este tren, serán los que rigen para los demás que figuran en este cuadro.

2. Los trenes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zuluán. Melilla 16 de Octubre de 1915.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que viajen de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

ESTACIONES

TREN 1.º 1 TREN 1.º 3 TREN 1.º 5

Llegada Salida Llegada Salida Llegada Salida

Melilla-Puerto. 7.00 7.16 11.10 11.20 14.36 14.46

Hipódromo. 7.22 7.22 11.26 11.26 14.52 14.52

Empalme. 7.44 7.47 11.48 11.51 15.14 15.17

Nador. 8.02 8.03 12.06 12.07 15.32 15.33

Segargan. 8.18 12.22 15.48

San Juan de las Minas. 8.18 12.22 15.48

DESCENDENTES

TREN 2.º 2 TREN 1.º 4 TREN 1.º 6 TREN 1.º 112

Llegada Salida Llegada Salida Llegada Salida

S. Juan de las Minas. 9.46 9.47 13.03 13.04 17.38 17.39

Segargan. 10.02 10.05 13.19 13.20 17.54 17.57

Nador. 10.27 10.27 13.41 13.41 18.19 18.19

Empalme. 10.35 10.36 13.50 13.50 18.27 18.29

Hipódromo. 10.35 10.36 13.49 13.50 18.31 18.32

Docker. 10.42 10.53 13.53 13.56 18.36 18.51

Melilla Puerto. 10.42 10.53 13.53 13.56 18.36 18.51

NOTAS:

1. Los viernes circulará un tren mixto entre las estaciones de San Juan de las Minas a Melilla-Puerto, teniendo su salida de la primera de las citadas estaciones a las 14,45 y llegando a la segunda a las 16,16.

Los precios de los billetes para este tren, serán los que rigen para los demás que figuran en este cuadro.

2. Los trenes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zuluán. Melilla 16 de Octubre de 1915.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que viajen de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

ESTACIONES

TREN 1.º 1 TREN 1.º 3 TREN 1.º 5

Llegada Salida Llegada Salida Llegada Salida

Melilla-Puerto. 7.00 7.16 11.10 11.20 14.36 14.46

Hipódromo. 7.22 7.22 11.26 11.26 14.52 14.52

Empalme. 7.44 7.47 11.48 11.51 15.14 15.17

Nador. 8.02 8.03 12.06 12.07 15.32 15.33

Segargan. 8.18 12.22 15.48

San Juan de las Minas. 8.18 12.22 15.48

NOTAS:

1. Los viernes circulará un tren mixto entre las estaciones de San Juan de las Minas a Melilla-Puerto, teniendo su salida de la primera de las citadas estaciones a las 14,45 y llegando a la segunda a las 16,16.

Los precios de los billetes para este tren, serán los que rigen para los demás que figuran en este cuadro.

2. Los trenes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zuluán. Melilla 16 de Octubre de 1915.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que viajen de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

ESTACIONES

TREN 1.º 1 TREN 1.º 3 TREN 1.º 5

Llegada Salida Llegada Salida Llegada Salida

Melilla-Puerto. 7.00 7.16 11.10 11.20 14.36 14.46

Hipódromo. 7.22 7.22 11.26 11.26 14.52 14.52

Empalme. 7.44 7.47 11.48 11.51 15.14 15.17

Nador. 8.02 8.03 12.06 12.07 15.32 15.33

Segargan. 8.18 12.22 15.48

San Juan de las Minas. 8.18 12.22 15.48

NOTAS:

1. Los viernes circulará un tren mixto entre las estaciones de San Juan de las Minas a Melilla-Puerto, teniendo su salida de la primera de las citadas estaciones a las 14,45 y llegando a la segunda a las 16,16.

Los precios de los billetes para este tren, serán los que rigen para los demás que figuran en este cuadro.

2. Los trenes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zuluán. Melilla 16 de Octubre de 1915.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que viajen de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

ESTACION